

BANCO DE PROPUESTAS FINANCIABLES DE CONVOCATORIAS

Convocatoria 827 de 2018

Segunda convocatoria de Innovación entre actores del sistema regional de ciencia y tecnología con empresas para la promoción y validación productos derivados del aprovechamiento sostenible de la biodiversidad en el departamento de Boyacá- 2018

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 827 de 2018, publica el banco de propuestas financiables*, para tal fin se permite entregar los resultados consolidados para asignación de recursos con base en los resultados de la evaluación:

Nota 1: Surtida la publicación definitiva del banco de elegibles, COLCIENCIAS informará mediante comunicación escrita y/o electrónica a los beneficiarios que hayan sido seleccionados para ser financiados, indicando las instrucciones y condiciones para suscribir el contrato o convenio. A partir de la fecha de comunicación, se contarán quince (15) días hábiles como plazo máximo para que el beneficiario remita a COLCIENCIAS la totalidad de la documentación. Vencido el término, en caso que el beneficiario no remita la documentación, se entenderá que desiste de su interés por contratar con COLCIENCIAS y se procederá a financiar el siguiente proyecto del banco definitivo de elegibles.

Nota 2: En el evento de contar con recursos adicionales o no lograr que el elegible presente la documentación requerida para acceder al beneficio en los plazos establecidos, se podrán financiar los beneficiarios incluidos en el banco definitivo de elegibles publicado mediante la Resolución No. 0098 del 30 de enero de 2019, conforme al orden de elegibilidad establecido en los términos de referencia de la convocatoria que es el mismo de dicho acto administrativo.

I. Asignación de recursos para la convocatoria:

Total de recursos disponibles para la convocatoria:			
Fase de la convocatoria	# de propuestas	Valor solicitado a Colciencias	
Propuestas presentadas a la convocatoria	24	\$	8.394.121.667
Propuestas del banco preliminar de elegibles	15	\$	5.469.250.457
Propuestas del banco definitivo de elegibles	15	\$	5.469.250.457
Propuestas financiables	12	\$	4.394.680.364

II. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el banco de propuestas financiables

Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos										Condiciones habilitantes			Resultados de la evaluación							Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colciencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colciencias	Financiable			
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio puntaje adicional							Puntaje Final	Observaciones del desempate	
1	66046	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			27,0	18,0	15,5	16,0	10,5	N.A.	87,00	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 389.041.300	\$ 389.041.300	SI
2	66067	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			24,5	18,0	13,00	19,0	11,00	N.A.	85,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 391.445.282	\$ 780.486.582	SI
3	66043	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			24,5	18,0	22,50	18,5	N.A.	N.A.	83,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 399.983.255	\$ 1.170.469.837	SI
4	66035	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			24,5	17,5	13,5	17,5	9	N.A.	82	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 372.289.360	\$ 1.542.759.217	SI
5	66053	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			26,0	15	24,5	16	N.A.	N.A.	81,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 386.353.000	\$ 1.929.112.217	SI
6	66095	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			23,5	18,5	15,5	15	8,5	N.A.	81	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 280.195.747	\$ 2.209.307.954	SI
7	66038	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			26,0	17,5	13,0	17,0	7,0	N.A.	80,5	El criterio 1 (calidad del proyecto) es 26, criterio de desempate de acuerdo con los términos de referencia	SI	NO	N.A.	SI	\$ 391.798.550	\$ 2.601.104.514	SI
8	66096	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			25,5	14,5	11,5	20,0	9,0	N.A.	80,5	El criterio 1 (calidad del proyecto) es 25,5, criterio de desempate de acuerdo con los términos de referencia	SI	NO	N.A.	SI	\$ 345.993.274	\$ 2.947.097.788	SI
9	66071	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			22,5	17,5	20,5	18	N.A.	N.A.	78,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 390.327.152	\$ 3.337.424.940	SI
10	66023	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			25	14,5	18,0	15,5	N.A.	5	78,0	N.A.	SI	SI	Se modificó puntaje teniendo en cuenta el puntaje del criterio adicional	SI	\$ 391.620.214	\$ 3.729.045.154	SI
11	66121	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			24,5	17,0	19,0	16,5	N.A.	N.A.	77,0	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 390.000.000	\$ 4.119.045.154	SI
12	66016	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			22	12,0	22,0	16,5	N.A.	N.A.	72,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 275.635.210	\$ 4.394.680.364	SI

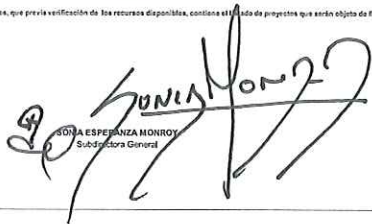
Lugar en el banco	Código de la propuesta o proyecto, número de identificación del proponente o ID	Cumplimiento de requisitos										Condiciones habilitantes			Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	Se presentaron aclaraciones a la publicación de banco preliminar de elegibles que modifican el banco de propuestas elegibles	Observaciones sobre aclaraciones	Elegible definitivo	Recursos solicitados a Colegiencias	Valor acumulado de recursos solicitados a Colegiencias	Financiable		
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	R9	R10	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Criterio 5	Criterio puntaje adicional								Puntaje Final	Observaciones del desempate
13	66028	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			19,5	18,0	12,0	15,5	5,5	N.A.	70,5	N.A.	SI	SI	Se modificó el puntaje teniendo en cuenta la corrección de la evaluación dada la modalidad en la que se presentó el proyecto (prueba de concepto)	SI	\$ 390.329.549	\$ 4.785.009.913	NO
14	66086	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			21,50	14,5	10,50	16	6	N.A.	68,5	N.A.	SI	SI	Se modificó el puntaje teniendo en cuenta la corrección de la evaluación dada la modalidad en la que se presentó el proyecto (prueba de concepto)	SI	\$ 391.618.516	\$ 5.176.628.429	NO
15	66044	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			17,0	14,5	17,0	17,0	N.A.	N.A.	65,5	N.A.	SI	NO	N.A.	SI	\$ 292.622.028	\$ 5.469.250.457	NO
16	66001	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			21,0	12,5	17,5	14,0	N.A.	N.A.	65,0	El criterio "diferencial de la tecnología, es homologable con el criterio "calidad de proyecto" y se considera como critrio de desempate.	NO	NO	N.A.	NO			NO
17	66030	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			19,00	14	10,5	15,5	6,0	N.A.	65,0	El criterio "diferencial de la tecnología, es homologable con el criterio "calidad de proyecto" y se considera como criterio de desempate.	NO	NO	N.A.	NO			NO
18	66060	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			16,5	14,5	13,00	14,5	6,5	N.A.	65,0	El criterio "diferencial de la tecnología, es homologable con el criterio "calidad de proyecto" y se considera como criterio de desempate.	NO	NO	N.A.	NO			NO
19	66099	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			20,5	12,5	14	13,5	N.A.	N.A.	60,5	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO
20	66147	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			12,5	11,5	7,5	15,5	N.A.	5,0	52	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO
21	66151	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			17,00	9,5	14,5	10,00	N.A.	N.A.	51	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO
22	66084	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			11,5	12,00	9,5	14,5	N.A.	N.A.	47,5	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO
23	66102	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			13,00	10,00	4,5	15,00	N.A.	N.A.	42,5	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO
24	66085	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	X			17,5	8,00	3,5	6,5	2,0	N.A.	37,5	N.A.	NO	NO	N.A.	NO			NO

* Banco de Financiación: Listado de las propuestas o proyectos incluidos en el banco definitivo de elegibles, que previa verificación de los recursos disponibles, contiene el listado de proyectos que serán objeto de financiación.

Observaciones o notas adicionales:

La presente se firma a los

07 FEB. 2019


SONIA ESPERANZA MONROY
Subdirectora General

CÓDIGO: MIA/PRINCIPAL/07
VERSIÓN: 02
FECHA: 2019-10-17

HS
Yo Bn. Director Técnico o responsable de corporación